

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

30198 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de El Pedernoso (Cuenca) - Nº 1648/2020.*

Con fecha 27/01/20, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1648/2020 (1646/1995 - ED 7736/2010) (P-907)

Peticionario: María de Los Ángeles Esperanza Alarcón Cuevas (**9502**)

Localidad y provincia: Pedernoso (El) (Cuenca)

Objeto petición: se solicita, respecto de un expediente anotado en el Catálogo, la apertura de una nueva captación además de, la inscrita para riego de cultivos leñosos.

Superficie de riego solicitada: 12 hectáreas.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,57 l/s

Volumen máximo anual: 18.000 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº CAPTACIÓN	TERMINO	PROV	POLIGONO	PARCELA	X	Y
1	Pedernoso (El)	Cuenca	4	3882	520356	4365362
2	Pedernoso (El)	Cuenca	4	3882	520623	4365273
3	Pedernoso (El)	Cuenca	4	3882	520466	4365144

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental II.

Localización del uso: del polígono 2 parcela 87 y del polígono 4 parcela 1, en el término municipal de Las Mesas (Cuenca) y del polígono 4 las parcelas 3879 y 3882 en el término municipal de El Pedernoso (Cuenca).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman

parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 22 de julio de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250038437-1